

ACTA N° 2082/2025

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo la hora diez y veinte minutos (10:20 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejala MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales Nanci Beatriz Arias, María Rosa Veliz, Tatiana Nailé Bustos y María Rosa Pactat. Se encuentran ausentes con aviso los Sres. Concejales Lucas Oscar Bettiol y Verónica Viviana Montironi.-----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lectura de Acta anterior N° 2081/2025.-
2. Asuntos Ingresados:
 - a) Proyecto de Ordenanza por el cual se APRUEBA Y AUTORIZA AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL A REALIZAR LA OBRA DE RED COLECTORA CLOACAL Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN CALLE MAESTRO LUIS PEÑEÑORI ENTRE CALLES DE LOS MINEROS Y ALMIRANTE BROWN PRESENTADO POR EL DEM.-
3. Despachos de Comisión:
 - a) Despacho de Comisión Especial Categoría O - TRIBUTARIO referido al Proyecto de Ordenanza por el cual SE ESTABLECE UN REGIMEN DE RECUPERO DE TRIBUTOS Y OPTIMIZACION FISCAL.-

Pide la palabra la Sra. Concejala ARIAS quien mociona la no lectura del Acta, ya que cada Concejala cuenta con una copia. Apoya la moción la Sra. Concejala VELIZ. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales la moción

manifestada, resultando aprobada por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA somete a votación el Acta N° 2081/2025, la que resulta aprobada por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por el cual se APRUEBA Y AUTORIZA AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL A REALIZAR LA OBRA DE RED COLECTORA CLOACAL Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN CALLE MAESTRO LUIS PEÑEÑORI ENTRE CALLES DE LOS MINEROS Y ALMIRANTE BROWN. Requiere la palabra la Sra. Concejales ARIAS quien mociona el Tratamiento sobre Tablas del asunto leído. Apoya la moción la Sra. Concejales VELIZ. La Sra. PRESIDENTA somete a votación la moción presentada resultando aprobada por unanimidad. Siendo la hora diez y veintisiete minutos (10:27 Hs.) el Cuerpo se constituye en Comisión, retomando la Sesión a la diez y cuarenta y dos minutos (10:42 Hs.) con la lectura del Despacho de Comisión, el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales el proyecto citado, resultando aprobado por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial Categoría O - TRIBUTARIO referido al Proyecto de Ordenanza por el cual SE ESTABLECE UN REGIMEN DE RECUPERO DE TRIBUTOS Y OPTIMIZACION FISCAL; el cual es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales el proyecto citado con las modificaciones introducidas, siendo aprobado por unanimidad.-----

Sin más puntos por tratar y siendo la hora diez con cuarenta y cinco minutos (10:45 Hs.), la Sra. PRESIDENTA da por finalizada la Sesión del día de la fecha convocando para la próxima para el jueves (2) de octubre a las diez horas (10 Hs.) .-----